

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2018

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100130022

Fecha Radicado: 2018-02-26 16:42:53

Anexos: .



Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Ciudad

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de **febrero** de 2018 del contrato **184** de **2018**, de acuerdo a la siguiente relación.

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
2. Informe de ejecución contractual
3. Copia cuenta de Cobro
4. Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Gustavo Andrés Álvarez Mejía

C.C 14.569.476 de Cartago



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

26/02/2018

Contrato No:	184	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre de Contratista:	GUSTAVO ANDRÉS ÁLVAREZ MEJÍA		
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	14.569.476		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	2	Período a pagar:	OE: 01/02/2018	Al: 28/02/2018	

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- Protocolo de Comunicaciones y Mercadeo - Páginas adicionales - Doc. Largo
- Portada Institucional Icfes - Redes sociales (FB, IG, TW) - Portada Web
- Pendón Institucional 2018 (2 refs) - Poster
- Brochure TALIS PISA Link 2018 - Doc. Corto
- Infografía TALIS PISA Link 2018 - Infografía
- Libreta de Notas - Divulgación Taller Saber 11 - Cuaderno
- Presentación Institucional - Dirección General - Plantilla PPT
- Seguridad Whatsapp - Infografía
- Paso a paso Citación Examen Saber 11 - Estudiantes - Infografía
- Paso a paso Citación Examen Saber 11 - Individuales - Infografía
- Paso a paso Citación Examen Saber 11 - Instituciones - Infografía
- Paso a Paso Registro Examen Saber TyT - Universidades - Infografía
- Paso a Paso Registro Examen Saber TyT - Estudiantes e Individuales - Infografía
- Consulta resultados Rectores Saber 3º, 5º, 9º x 3 refs - Pop Up
- Presentación Institucional 2018 Icfes - Plantilla PPT
- Guía de interpretación de resultados Saber 3,5,9 - Doc. Largo
- Presentación Resultados Pruebas Saber 3,5,9 2017 - Doc. Largo
- Crédito condonable Icetex - Mailing
- Proyectos por Equipos de Trabajo - Mailing
- Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - ¡Practica desde ya para la prueba Saber 11! - Post
- Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Acércate a la prueba Saber 11º - Post
- Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - ¿Aún no sabes cómo practicar para la prueba Saber 11º - Lectura Crítica? - Post
- Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Familiarízate con la prueba de Inglés en Saber 11º. - Post
- Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Resuelve el nuevo cuadernillo - Matemáticas - Post
- Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Comprender las situaciones que plantea la prueba - Sociales - Post
- Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Ensayo para la prueba de Ciencias Naturales - Post

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG05	Comunicación y Mercadeo	7.080.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		7.080.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ILBA JANNETH CÁRDENAS
FIRMA:	
CARGO:	JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO

Bogotá D.C, 26 de febrero de 2018

Doctor(a)

Ilba Janneth Cárdenas

Jefe Oficina de Comunicaciones y Mercadeo

Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de Radicación 25783989, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **Siete millones ochenta mil pesos m/cte (\$7.080.000)**, valor que corresponde al pago pactado en el contrato de prestación de servicios (Nº184) de 2018.

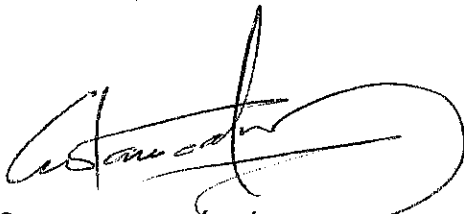
Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Bancolombia
- Cuenta de ahorros: 37811427030

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 184 de fecha (15/01/2018), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,



GUSTAVO ANDRÉS ÁLVAREZ MEJÍA
C.C. 14.569.476 de Cartago

FEBRERO 2018

Productos	Tipo	Propietario	# páginas	Estado	Valor pieza	Valor total
Protocolo de Comunicaciones y Mercadeo - Páginas adicionales	Doc. Largo	Janneth Cárdenas	32	Entregado	\$ 384.000	
Portada Institucional Icfes - Redes sociales (FB, IG, TW)	Portada Web	Janneth Cárdenas	1	Entregado	\$ 250.000	
Pendón Institucional 2018 (2 refs)	Poster	Janneth Cárdenas	1	Entregado	\$ 300.000	
Brochure TALIS PISA Link 2018	Doc. Corto	Natalia González	4	Entregado	\$ 200.000	
Infografía TALIS PISA Link 2018	Infografía	Natalia González	1	Entregado	\$ 360.000	
Libreta de Notas - Divulgación Taller Saber 11	Cuaderno	Silvana Godoy	1	Entregado	\$ 350.000	
Presentación Institucional - Dirección General	Plantilla PPT	Ximena Dueñas	1	Entregado	\$ 250.000	
Seguridad Whatsapp	Infografía	Claudia Celis	1	Entregado	\$ 360.000	
Paso a paso Citación Examen Saber 11 - Estudiantes	Infografía	Karen Cañón	1	Entregado	\$ 360.000	
Paso a paso Citación Examen Saber 11 - Individuales	Infografía	Karen Cañón	1	Entregado	\$ 360.000	
Paso a paso Citación Examen Saber 11 - Instituciones	Infografía	Karen Cañón	1	Entregado	\$ 360.000	
Paso a Paso Registro Examen Saber TyT - Universidades	Infografía	Giovanna Ortiz	1	Entregado	\$ 360.000	
Paso a Paso Registro Examen Saber TyT - Estudiantes e Individuales	Infografía	Giovanna Ortiz	1	Entregado	\$ 360.000	
Consulta resultados Rectores Saber 3º, 5º, 9º, 9º x 3 refs	Pop Up	Jenny Ortiz	3	Entregado	\$ 200.000	
Presentación Institucional 2018 Icfes	Plantilla PPT	Janneth Cárdenas	1	Entregado	\$ 250.000	
Guía de interpretación de resultados Saber 3,5,9	Doc. Largo	Silvana Godoy	20	Diseño	\$ 240.000	
Presentación Resultados Pruebas Saber 3,5,9 2017	Doc. Largo	Natalia González	18	Entregado	\$ 216.000	\$ 7.080.000
Crédito condonable Icfes	Mailing	Adriana Muñoz	1	Diseño	\$ 260.000	
Proyectos por Equipos de Trabajo	Mailing	Adriana Muñoz	1	Diseño	\$ 260.000	
Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - ¡Practica desde ya para la prueba Saber 11!	Post	Laura Guerrero	1	Diseño	\$ 200.000	
Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Acércate a la prueba Saber 11*	Post	Laura Guerrero	1	Diseño	\$ 200.000	
Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - ¿Aún no sabes cómo practicar para la prueba Saber 11? - Lectura Crítica?	Post	Laura Guerrero	1	Diseño	\$ 200.000	
Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Familiarízate con la prueba de inglés en Saber 11*.	Post	Laura Guerrero	1	Diseño	\$ 200.000	
Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Resuelve el nuevo cuadernillo - Matemáticas	Post	Laura Guerrero	1	Diseño	\$ 200.000	
Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Comprender las situaciones que plantea la prueba - Sociales	Post	Laura Guerrero	1	Diseño	\$ 200.000	
Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Ensayo para la prueba de Ciencias Naturales	Post	Laura Guerrero	1	Diseño	\$ 200.000	

La empresa **GUSTAVO ANDRES ALVAREZ MEJIA**, identificada con **CC** número **14569476**, aportó por el empleado **GUSTAVO ANDRES ALVAREZ MEJIA** identificado(a) con **CC** número **14569476** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 02 - 2018 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	ASOCIADO	ESTADO	CONTRIBUCION	DIAS	IEG	TARIFA APORTE	COTIZACION VD APORTE	EPS SOLIDARIDAD	EPS SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	REQUERIDO
14-18	Liberty Seguros de Vida	59	X	0	30	\$2,872,000	0.00522	\$15,000	\$0	\$0	Febrero - 2018	25783989	22/02/2018	No
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	59	X	0	30	\$2,872,000	0.12500	\$359,000	\$0	\$0	Febrero - 2018	25783989	22/02/2018	No
230301	Porvenir	59	X	0	30	\$2,872,000	0.16000	\$459,600	\$0	\$0	Febrero - 2018	25783989	22/02/2018	No

El presente certificado se expide a los 22 días del mes February de 2018

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.



Bogotá D.C., 26 de febrero de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **febrero** de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

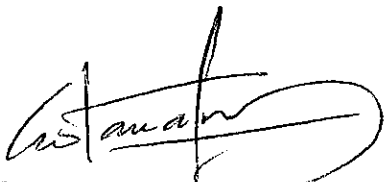
Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente:

- Beatriz Mejía Arango
CC. 31.401.560 de Cartago
Parentesco: Madre

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de **febrero**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



GUSTAVO ANDRÉS ALVÁREZ MEJÍA
C.C. 14.569.476 de Cartago

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.401.560**

MEJIA ARANGO

APELLIDOS

BEATRIZ

NOMBRES

Beatriz Mejia Arango

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1959**

SANTUARIO
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

26-FEB-1979 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3100150-00162721-F-0031401560-20090714

0013413524A 1

2750032374



ANA CECILIA CARRIÓN SANTOS
CONTADOR ESPECIALIZADO EN FINANZAS

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA


Que para los efectos de la norma establecida en numeral 4 del el parágrafo 2 del art. 387 del E.T, la señora BEATRIZ MEJIA ARANGO, identificada con la cédula de ciudadanía 31.401.560 de Cartago, residente en la ciudad de Cartago y de ocupación ama de casa, es la mamá de GUSTAVO ANDRÉS ALVAREZ MEJIA, identificado con cedula de ciudadanía 14.569.476 de Cartago.

Que en la actualidad la señora BEATRIZ MEJIA ARANGO no obtiene ingresos propios y todos sus gastos son costeados por el señor GUSTAVO ANDRÉS ALVAREZ MEJIA, por lo cual se cumplen los criterios para que pueda figurar como su dependiente.

La presente certificación se expide para que sea presentada por el señor GUSTAVO ANDRÉS ALVAREZ MEJIA, ante el departamento de nómina de la empresa en la cual está vinculado actualmente bajo relación laboral.

En constancia de lo anterior, firmo en Bogotá a los veinte (23) días de enero de 2.018.

Atentamente,


ANA CECILIA CARRIÓN SANTOS
C.C. 52.491.989 de Bogotá
T.P. 92917-T

Calle 145 No. 128 41 Int1 Apt.202
Cel. 3108654476 y/o 3003181063
annycarrion@hotmail.com

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

02017-1

AREA CONTABLE
CARRERA CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD DE LA COSTA
FECITA 2003/04/20



[Signature]

102518


[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

012061

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.




Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 184, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	GUSTAVO ANDRÉS ÁLVAREZ MEJÍA			C.C. / C.E. No.:	14569476
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/02/2018	Hasta	28/02/2018	INFORME No.: 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	184	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar el diseño, edición y diagramación de piezas graficas de comunicación, para impresos y medios digitales tales como informes, guías, plegables, boletines, mailings, post para redes sociales, papelería de eventos, diseño de línea grafica para campañas y todo material grafico de divulgación institucional que requiera EL ICFES con fines informativos y de comunicación externa."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$73.617.464) MCTE , precio correspondiente a 99,79 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$4.332.000) .		
SALDO DEL CONTRATO: SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$69.285.464) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en once (11) meses y diecisiete (17) días , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 184. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA


FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagara a EL CONTRATISTA et valor de acuerdo a los productos entregados por el CONTRATISTA, especificando de esta manera el trabajo realizado a lo largo de dicho periodo, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por et contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ella derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."</p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
ENERO	24/01/2018	Pago honorarios mes de enero	\$4.332.000
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2
		X	X

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO


No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	TIPO	PROPIETARIO	Porcentaje ejecución
1	Protocolo de Comunicaciones y Mercadeo - Páginas adicionales	Doc. Largo	Janneth Cárdenas	100%
2	Portada Institucional Icfes - Redes sociales (FB, IG, TW)	Portada Web	Janneth Cárdenas	100%
3	Pendón Institucional 2018 (2 refs)	Poster	Janneth Cárdenas	100%
4	Brochure TALIS PISA Link 2018	Doc. Corto	Natalia González	100%
5	Infografía TALIS PISA Link 2018	Infografía	Natalia González	100%
6	Libreta de Notas - Divulgación Taller Saber 11	Cuaderno	Silvana Godoy	100%
7	Presentación Institucional - Dirección General	Plantilla PPT	Ximena Dueñas	100%
8	Seguridad Whatsapp	Infografía	Claudia Celis	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

9	Paso a paso Citación Examen Saber 11 - Estudiantes	Infografía	Karen Cañón	100%
10	Paso a paso Citación Examen Saber 11 - Individuales	Infografía	Karen Cañón	100%
11	Paso a paso Citación Examen Saber 11 - Instituciones	Infografía	Karen Cañón	100%
12	Paso a Paso Registro Examen Saber TyT - Universidades	Infografía	Giovanna Ortiz	100%
13	Paso a Paso Registro Examen Saber TyT - Estudiantes e Individuales	Infografía	Giovanna Ortiz	100%
14	Consulta resultados Rectores Saber 3º, 5º, 9º x 3 refs	Pop Up	Jenny Ortiz	100%
15	Presentación Institucional 2018 Icfes	Plantilla PPT	Janneth Cárdenas	100%
16	Guía de interpretación de resultados Saber 3,5,9	Doc. Largo	Silvana Godoy	100%
17	Presentación Resultados Pruebas Saber 3,5,9 2017	Doc. Largo	Natalia González	100%
18	Crédito condonable Icetex	Mailing	Adriana Muñoz	100%
19	Proyectos por Equipos de Trabajo	Mailing	Adriana Muñoz	100%
20	Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - ¡Practica desde ya para la prueba Saber 11°!	Post	Laura Guerrero	100%
21	Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Acércate a la prueba Saber 11°	Post	Laura Guerrero	100%
22	Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - ¿Aún no sabes cómo practicar para la prueba Saber 11° - Lectura Crítica?	Post	Laura Guerrero	100%
23	Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Familiarízate con la prueba de Inglés en Saber 11°.	Post	Laura Guerrero	100%
24	Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Resuelve el nuevo cuadernillo - Matemáticas	Post	Laura Guerrero	100%
25	Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Comprender las situaciones que plantea la prueba - Sociales	Post	Laura Guerrero	100%
26	Divulgación cuadernillos preguntas Saber 11 - Ensayo para la prueba de Ciencias Naturales	Post	Laura Guerrero	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

N/A

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

6. CONSTANCIAS

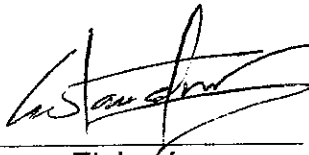
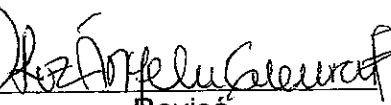
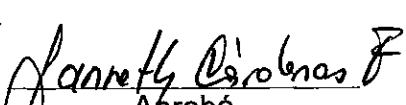
El supervisor o interventor **Ilba Janneth Cárdenas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Ilba Janneth Cárdenas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

N/A

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 26 de febrero de 2018

 <hr style="width: 100%;"/> <p>Elaboró Gustavo Andrés Álvarez</p>	 <hr style="width: 100%;"/> <p>Revisó Luz Ángela Guevara</p>	 <hr style="width: 100%;"/> <p>Aprobó Ilba Janneth Cárdenas</p>
---	---	--